

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

| | |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: | DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES |
| CICLO: | Máster |
| CÓDIGO MEC ID: | 4310511 |
| CENTRO DONDE SE IMPARTE: | - |
| CENTRO DE ADSCRIPCIÓN: | Facultad de Psicología y Educación |
| UNIVERSIDAD: | Universidad de Deusto |
| FECHA DEL INFORME: | 28-09-2016 |
| CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO: | 2014-2015 |

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015 y Resolución de 27 de Julio de 2015, del Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

La organización y el desarrollo del máster han sido adecuados desde su última evaluación y la Universidad ejerce un control exhaustivo sobre sus aspectos esenciales y sobre el cumplimiento de las acciones de mejora en ejecución. Llama la atención la disminución tan significativa de alumnos de nuevo ingreso (n=9, curso 2014/15) en comparación con el curso anterior (n=22), por lo que se requiere un análisis al respecto.

Recomendaciones de mejora:

Sería aconsejable valorar las posibles causas que han generado la disminución de matrícula en el último curso y proponer medidas de superación que frenen la pérdida de alumnado. Puede que la oferta del Máster General Sanitario que menciona la Universidad sea una de ellas relegando el Máster de Drogodependencias y otras Adicciones, si así fuese habrá que reflexionar sobre su utilidad.

Buenas prácticas detectadas:

La actitud abierta de la Facultad de Psicología y Educación a recibir cualquier reclamación o sugerencia que contribuya a la actualización del título y también su preocupación por seguir de cerca los cambios que en él se están introduciendo.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada sobre las características generales del título es completa y está bien estructurada.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir los principales indicadores del título, los datos de inserción laboral y la satisfacción de los colectivos de una manera más sencilla.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La información publicada sobre el programa formativo puede considerarse acertada y actualizada. Sin embargo, no se incluyen datos completos sobre algunas guías docentes ni se especifican horarios de asignaturas y tutorías.

Recomendaciones de mejora:

Complementar la información sobre los contenidos de las guías docentes y precisar horarios de asignaturas y tutorías.

Buenas prácticas detectadas:

El detalle con el que se muestran los profesores que impartirán las asignaturas, incluyendo incluso la asignación por temas.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada sobre el SGC es adecuada y está actualizada. La página web enlaza de una manera muy visual con el buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Psicología y Educación tiene certificada la implantación de su SGC según el programa AUDIT en 2013. Su mejora es continua, como se evidencia en el informe de revisión anual del Sistema el cual se da a conocer por la Junta Facultad a los grupos de Interés. Dicho informe analiza los resultados obtenidos en los Títulos del Centro, así como las acciones de mejora abiertas y concluidas.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda seguir avanzando en la rendición de cuentas. En el apartado general de "Transparencia" en la página web de la Universidad de Deusto, todavía están pendientes la incorporación de los informes de gestión anual y algunos datos concretos en el apartado del SGC.

Se recomienda introducir en el informe de revisión del sistema el grado de consecución del objetivo planteado por las acciones de mejora.

Buenas prácticas detectadas:

El nivel de implicación y compromiso asumido por todo el Centro-Universidad y en especial el avance en la aplicación de gestión del SGC.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

De acuerdo a la información aportada en la página web, el profesorado cuenta con una trayectoria profesional y académica adecuada para impartir docencia de calidad en esta titulación y su número es suficiente para responder a las necesidades del alumnado. El profesorado invitado es superior al de la plantilla, lo que se justifica por el perfil de estudios que se presenta, mas nada hace suponer que sea una desventaja para la formación académica que se ofrece.

No se aporta información sobre número de sexenios (o evaluación equivalente), de quinquenios, de tipo de acreditación y de horas de dedicación al título; el conocimiento de tales datos ayudaría a emitir una valoración más completa del profesorado que sustenta el título y del ratio estudiante/profesor.

Recomendaciones de mejora:

Como en otras titulaciones, la Universidad debería diseñar un plan de evaluación externa del profesorado en cuanto a sexenios, quinquenios y acreditaciones, a pesar de las exigencias que esta medida pueda demandar tanto a los docentes como a la Institución. Por tanto, y de acuerdo al protocolo de Unibasq en próximos informes de seguimiento deberían figurar los datos e indicadores relacionados con el personal académico para que su perfil docente e investigador sea conforme a los indicios de calidad consensuados. Aunque en la página web se especifican las últimas publicaciones del profesorado, tanto de artículos como de libros, no se muestran indicios de calidad de dicha labor productiva.

Buenas prácticas detectadas:

La composición del Comité Científico de la titulación, integrado por profesorado proveniente del ámbito académico y del profesional, permite ir avanzando en la adecuación de los contenidos del título a las necesidades del alumnado evitando solapamientos en diferentes asignaturas.

La amplia red de centros de prácticas en todas las áreas de trabajo y en los variados perfiles profesionales que tienen acceso al máster.

El hecho de que el título forme parte de un instituto de drogodependencia proporciona a los alumnos la oportunidad de ampliar su formación con cursos complementarios y gratuitos.

INDICADORES

Valoración Global:

Los indicadores de satisfacción del alumnado con el plan de estudios y su estructura, la adecuación de procedimientos y criterios de evaluación y la calidad académica y profesional de los docentes son buenos, aunque mejorables; sin embargo, todavía la coordinación entre las distintas asignaturas se encuentra bastante por debajo del valor de referencia esperado.

Llama la atención que algunas tasas del curso académico 2014/2015 han empeorado con respecto a las del curso anterior, por ejemplo las de rendimiento, evaluación, abandono y eficiencia; el resto de las tasas de satisfacción del alumnado muestra una tendencia positiva, excepto la de tutorías de los TFM.

Respecto a los datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida en el máster y con las posibilidades que han tenido de inserción laboral no se aportan. Su tasa de empleo ha mejorado notablemente, luego las competencias adquiridas en la titulación les ayudaron a configurar un perfil profesional demandado en el campo laboral de su especialidad. No obstante, se espera que una vez que la Universidad complete la acción de mejora del perfil de egreso en la página web del título, suba la tasa de empleo.

Recomendaciones de mejora:

Aunque se entiende que todavía la acción de mejora de las coordinaciones está abierta, es necesario que tanto el profesorado como los responsables del título trabajen intensamente por alcanzar cuotas altas de coordinación en todos los ámbitos relacionados con el buen funcionamiento del título.

Dado que algunas tasas han sido inferiores al curso anterior siendo el número de alumnos tan bajo, sería necesario reflexionar sobre ello y proponer acciones que sean objeto de seguimiento en próximas evaluaciones; igualmente sería importante disponer de datos acerca de las valoraciones de los egresados.

Buenas prácticas detectadas:

El interés de la Universidad por definir cuanto antes los perfiles de egreso e incorporarlos a la página web y por sistematizar la información sobre la incorporación al mercado de trabajo de los graduados.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

A partir de su verificación, el título no ha requerido modificaciones sustanciales que hayan sido demandadas por las agencias de evaluación y por el Consejo de Universidades.
